

ORDEN de 25 de noviembre de 1966 por la que se nombra Directora con carácter definitivo de la Sección Filial número 2, femenina, del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Miguel Servet», de Zaragoza, a doña Aquilina Satué Alvarez, Catedrática numeraria

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 2 de julio del presente año («Boletín Oficial del Estado» del 26) se convocó a concurso especial de méritos entre Catedráticas numerarias de Institutos Nacionales de Enseñanza Media la provisión con carácter definitivo del cargo de Directora de la Sección Filial número 2, femenina, del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Miguel Servet», de Zaragoza. Emitido el dictamen por la Comisión designada al efecto por Orden ministerial de 27 de septiembre de 1966 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de octubre siguiente) y dada audiencia a la Entidad colaboradora, cuyo acuerdo remite con fecha 19 del mes actual

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Se nombra con carácter definitivo Directora de la Sección Filial número 2, femenina, del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Miguel Servet» de Zaragoza, a doña Aquilina Satué Alvarez, Catedrática numeraria del Instituto femenino de Castellón de la Plana, de conformidad con el artículo 13 del Decreto 90/1963 de 17 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Segundo.—La interesada tomará posesión de dicho cargo y quedará adscrita al Instituto Nacional de Enseñanza Media «Miguel Servet», de Zaragoza, del que depende la Sección Filial a la que se le destina, sin ocupar plaza de su plantilla. Percibirá por este Instituto los haberes correspondientes.

Tercero.—Quedará vacante la cátedra de «Filosofía» del Instituto Nacional de Enseñanza Media femenino de Castellón de la Plana, que ocupaba la señora Satué Alvarez, y será anunciada al turno de provisión correspondiente

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 25 de noviembre de 1966.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural por la que se hace público el resultado del concurso-oposición celebrado para proveer plazas de Mecanógrafos vacantes en la plantilla de personal de este Servicio.

Como resultado de la convocatoria de 20 de diciembre de 1965 publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 311, de fecha 29 del mismo mes y año, anunciando concurso-oposición para la provisión de plazas de Mecanógrafos vacantes en la plantilla de personal del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, para general conocimiento se hace pública la relación de los aspirantes que han obtenido las citadas plazas.
Madrid, 16 de noviembre de 1966.—El Director, Luis García de Oteiza.

RELACION QUE SE CITA

D.^a María del Rosario Lafuente Sanz.
D.^a María del Carmen Iglesias Rodríguez.
D.^a María del Carmen Contreras Reuencuo.
D.^a María del Rosario Bernardo López.
D.^a María Teresa Guerra Gutiérrez de Terán.
D.^a María Gloria Ferreiro García.
D.^a María del Carmen Galán Riofrío.
D. Francisco Javier Vidal Redondo.
D.^a Esperanza Abarca Viejobueno.
D.^a Emilia Benito López.
D.^a María del Carmen Fernández Alonso.
D.^a María Eulalia Riosalido Gual.
D.^a Emilia Albadalejo Medina.
D.^a Aurora Santamaría Hernández.
D.^a Irene Sánchez Quintanilla.
D.^a María del Pilar Calvera Crespo.
D.^a Amalia Molinos Sánchez-Gabriel.

D.^a María Trinidad Esteban Sanz.
D.^a Juana García Delgado.
D.^a María del Carmen Quiroga Pacin.
D.^a Gloria Sánchez Arroyo.
D.^a Dolores Alfonso Pérez.
D.^a María Teresa Pérez Comonte.
D.^a Concepción Sánchez Carreiro.
D.^a María Isabel García Torrego.
D.^a María José Cerrillo Calero.
D. Francisco Javier Otano Ustarroz.
D.^a María del Pilar Serviá Reymundo.
D.^a María Teresa Yáñez Pulido.
D.^a Josefina Calvo San José.
D.^a Vicenta Anegón Quiles.
D.^a Encarnación Blanes Plaza.
D.^a María del Pilar Martínez de Góngora.
D.^a Isabel María Chaves Jiménez.
D.^a Ascensión García Vela.
D.^a Inocencia de Isabel y Sanz.

D.^a Isabel Martí Ocampo.
D.^a Isidora Mena García.
D.^a María del Carmen Laso Rhodes.
D.^a Berta Pousa González.
D.^a María del Carmen Carrera Gallardo.
D.^a María Lourdes Fernández Romero.
D.^a María Amparo Barrios Martínez.
D.^a María Elvira Corrales Castellote.
D.^a Emiliana García Prieto.
D.^a María Angeles Martínez Girón.
D.^a Rosa María Rodríguez Alonso.
D.^a María Pilar Joven Saiz.
D.^a María Delia López Rodríguez.
D.^a Julia Jiménez Jiménez.
D.^a Felisa Hernández Gómez.
D.^a María del Rosario Borrego Hernández.
D.^a María Luz Herraiz Denche.
D.^a María Jesús Varela Ceuta.

MINISTERIO DE COMERCIO

ORDEN de 30 de noviembre de 1966 por la que se nombran Profesores numerarios para cubrir cátedras de «Radiotelegrafía Naval», vacantes en las Escuelas Oficiales de Náutica.

Ilmos. Sres.: Como resultado de las oposiciones verificadas en cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución de la Subsecretaría de la Marina Mercante de 31 de mayo último («Boletín Oficial del Estado» número 162, del 8 de julio de 1966),

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal correspondiente, ha resuelto nombrar Profesores numerarios en propiedad de las cátedras que se indican a los siguientes señores:

Oficial Radiotelegrafista de la Marina Mercante de primera clase, don José María Muñoz Camino, Profesor numerario en propiedad de la cátedra de «Radiotelegrafía Naval», que se halla vacante en la Escuela Oficial de Náutica de La Coruña.

Oficial Radiotelegrafista de la Marina Mercante de primera clase, don Francisco García Berlanga, Profesor numerario en propiedad de la cátedra de «Radiotelegrafía Naval», que se halla vacante en la Escuela Oficial de Náutica de Bilbao.

Teniente de Navío del Cuerpo General de la Armada, don José Ignacio Cellier Martín, Profesor numerario en propiedad de la cátedra de «Radiotelegrafía Naval», que se halla vacante en la Escuela Oficial de Náutica de Barcelona.

Este personal percibirá los haberes que para el Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas Oficiales de Náutica fué establecido por la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre Retribuciones de

los Funcionarios de la Administración Civil del Estado, y disposiciones complementarias de la misma. En el acto de la toma de posesión, que deberán efectuar dentro del plazo máximo de treinta días, a partir de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», deberán expresar su deseo de percibir el sueldo que le corresponda, en concepto de sueldo o gratificación.

Lo que digo a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. II. muchos años.

Madrid, 30 de noviembre de 1966.—P. D., Leopoldo Boado.

Ilmos Sres. Subsecretario de la Marina Mercante y Director general de Instrucción Marítima.

RESOLUCION de la Subsecretaría de la Marina Mercante por la que se dispone la jubilación del Profesor titular de la Escuela Oficial de Formación Profesional Náutico-Pesquera de Pasajes, don Joaquín Arocena Irizar.

Ilmo. Sr.: Por cumplir la edad reglamentaria el Profesor titular de la Escuela Oficial de Formación Profesional Náutico-Pesquera, de Pasajes, don Joaquín Arocena Irizar,

Esta Subsecretaría ha tenido a bien disponer su pase a la situación de «jubilado», a partir del día 30 de noviembre actual.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de noviembre de 1966.—El Subsecretario, Leopoldo Boado

Ilmo. Sr. Director general de Instrucción Marítima.